

TRANSFERENCIAS MONETARIAS CONDICIONADAS Y POBREZA: TRABAJO SOCIAL Y SU INTERVENCIÓN EN PERSPECTIVA DE ALTERIDAD.

Borja Castro-Serrano *

Taly Reininger**

Marcela Flotts de los Hoyos***

Mónica Vergara Quezada****

Ana Fuentealba Alday*****

RESUMEN

El Trabajo Social ha intentado complejizar el entramado teórico y conceptual de la pobreza y sus consecuentes efectos metodológicos en las estrategias de su superación. Ha propuesto olvidarse de aquellos intentos por neutralizar las intervenciones sociales, dotando de un carácter altamente complejo la comprensión de los problemas sociales y sus acciones. Así, se pretende reflexionar sobre el espacio de intervención social que se concibe en el vínculo entre quienes implementan programas de superación de la pobreza y aquellos que participan de ellos, transitando en la intersección de tres elementos que se mueven en distintos pero relacionados niveles: desde lo técnico metodológico, se ha optado por revisar el formato de programas sociales denominados Transferencias Monetarias Condicionadas; en lo empírico, se utilizará parte de los hallazgos de una investigación chilena sobre el programa Ingreso Ético Familiar; y en lo conceptual, será la perspectiva de la alteridad de Lévinas la que iluminarán este recorrido.

PALABRAS CLAVE: Programas de Transferencias Condicionadas, Programa Puente, Ingreso Ético Familiar, Pobreza, Alteridad.

ABSTRACT:

Social Work has historically attempted to examine poverty through its theoretical and conceptual complexity leading to a direct impact on the strategies implemented to overcome it. Such a complex comprehension of social problems and actions leaves behind attempts to neutralize social interventions. This article seeks to reflect on social interventions, specifically the relationship forged between those who implement poverty eradication programs and beneficiaries of such programs. The article is divided into three interrelated sections beginning with a review of conditional cash transfer programs and their methodology, followed by the presentation of preliminary findings from an investigation of Chile's Ethical Family Wage program, and concluding with an analysis of Levinas's perspective of otherness.

KEYWORDS:

Conditional Cash Transfer programs, Puente program, Ethical Family Wage Program, Poverty, Otherness.

* Académico Escuela de Trabajo Social, Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales. Doctor en Filosofía, Universidad de Murcia (España). Magíster en Filosofía, Universidad de Chile (Chile). Psicólogo, Universidad Diego Portales (Chile).

francisco.castro@unab.cl

** Académico Escuela de Trabajo Social, Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales. Doctor en Filosofía, Universidad de Murcia (España). Magíster en Filosofía, Universidad de Chile (Chile). Psicólogo, Universidad Diego Portales (Chile).

francisco.castro@unab.cl

*** Directora Escuela de Trabajo Social, Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales. Doctora © en Ciencias Sociales, Universidad de Chile. Magíster en Desarrollo Humano, Universidad de la Frontera. Trabajadora Social, Pontificia Universidad Católica de Chile. mflotts@unab.cl

**** Académica y secretaria académica de la Escuela de Trabajo Social, Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales. Magíster en Trabajo Social con especialización en competencias socioeducativas, Universidad Tecnológica Metropolitana (Chile). Trabajadora Social Licenciada en Trabajo Social con mención en desarrollo social y familiar, Universidad Católica de Temuco (Chile).

monica.vergara@unab.cl

***** Académica de la Escuela de Trabajo Social, Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales. Directora Postítulo en Trabajo Social, Justicia Penal y Familia. Magíster en Psicología con mención comunitaria, Universidad de Chile. Trabajadora Social Licenciada en Trabajo Social, Pontificia Universidad Católica de Chile. afuentealba@unab.cl

PREMISAS PARA UN ITINERARIO

La superación de la pobreza ha sido por muchos años foco de las Políticas Públicas a nivel internacional y nacional. Especialmente aquellos categorizados como los más vulnerables o desfavorecidos de la sociedad han sido testigos de variadas ofertas programáticas, públicas y privadas, que con menor o mayor éxito han buscado promover mejores condiciones de vida y también mejorar las cifras en este ámbito. Chile ha sido destacado a nivel internacional, en los últimos treinta años, por disminuir considerablemente los índices de pobreza absoluta medida a través del método del ingreso.

Particularmente, desde el Trabajo Social se ha intentado complejizar el entramado teórico y conceptual de la pobreza y sus consecuentes efectos metodológicos en las estrategias de superación. La disciplina ha propuesto dejar atrás los intentos por neutralizar las intervenciones sociales, dotando de un carácter altamente complejo la comprensión de los problemas sociales y las acciones que de ella se desprenden. En el ámbito de la pobreza, la convicción profesional ha enfatizado superar una visión exclusivamente económica en tanto no es solo un fenómeno material y tangible. Aunque de ello mucho tiene, el abordaje que implica su superación no puede olvidar las aristas estructurales, históricas y simbólicas que reúne. Por lo tanto, el introducir dimensiones que aporten en su comprensión, permitirá abrir espacios de intervención dotados de mayor solidez conceptual y metodológica.

En ese horizonte, el presente artículo pretende reflexionar sobre el espacio de intervención social que se concibe en el vínculo entre quienes implementan programas de superación de la pobreza y aquellos que participan de ellos. Se transitará en la intersección de tres elementos que se mueven en distintos, pero relacionados niveles: desde lo técnico metodológico, se ha optado por revisar el formato de programas sociales denominados *Con-*

ditional Cash Transfers (en adelante CCT) o Transferencias Monetarias Condicionadas; en lo empírico, se utilizará una parte de los hallazgos de una investigación¹ en curso; y en lo conceptual, serán las propuestas teóricas que la perspectiva de la alteridad, principalmente desde las ideas de Lévinas, las que iluminarán este recorrido.

El trabajo comienza con una breve referencia a los CCT a nivel internacional y, específicamente, en Chile. Se describirá el modo como se entiende el espacio de apoyo psicosocial, comparando cómo este se configuró en los programas Puente e Ingreso Ético Familiar, siendo los CCT focos del artículo. Luego, vinculando los discursos de los equipos municipales con una revisión teórica, se presentan los hallazgos en torno a una mirada crítica de cómo el apoyo psicosocial abre (o no) un nuevo espacio de intervención social en la superación de la pobreza. Desde estos discursos se pretende una hermenéutica a partir de la perspectiva de la alteridad ya mencionada, la cual abre la mirada de los CCT y el rol psicosocial del Trabajo Social como clave para resignificar los escenarios de pobreza y transformación social. Por último, se concluye reflexionando sobre ciertas cuestiones sociales desde la “filosofía del encuentro” levinasiana, intentando hacerse cargo de una mirada transformadora de las relaciones intersubjetivas (Lévinas, 2006), remirando el espacio de la intervención social. Se puede comprender la subjetividad como una posibilidad que aleja toda intervención de imponerse como saber totalizante (Matus, 2004; Carballada, 2014), que clausura el devenir subjetivo categorizándolo como sujeto carenciado.

EL ESPACIO DE LA INTERVENCIÓN SOCIAL EN LOS CCT: ¿MÁS ALLÁ DE LA TRANSFERENCIA MONETARIA?

En los últimos treinta años, a nivel mundial han proliferado los programas sociales basados en el formato de los CCT, que buscan instalar un sistema de protección social para las familias en

situación de vulnerabilidad con el objetivo de promover la superación de la pobreza. Actualmente, más de treinta países ya cuentan con esta oferta programática (Fizbein & Schady, 2009). Si bien existen resultados diversos en relación a su impacto y cuestionamientos conceptuales y valóricos respecto a su modalidad –específicamente su falta de fundamentos teóricos y la baja calidad de los servicios ofrecidos (Stampini & Tornarolli, 2012, 2012; Calvo, 2011)–, los programas de transferencias condicionadas siguen en alza y disfrutando de un alto grado de apoyo a nivel político.

Particularmente en Latinoamérica, los programas de CCT irrumpen con fuerza en la década de los años noventa, promovidos desde organismos internacionales como la mejor fórmula para combatir la pobreza en la región (Adato & Hoddinot, 2007; Fizbein & Schady, 2009). El atractivo de este tipo de programas se basaba principalmente en evaluaciones positivas respecto a su impacto en la educación y la salud de las familias beneficiarias. Otros factores que incidían en su difusión eran, por un lado, su foco en la eficiencia y, por otro, su flexibilidad y ajustes a la realidad de cada contexto encajando con diferentes ideologías y políticas gubernamentales (Adato & Hoddinot, 2007). Hoy existen dieciocho programas de CCT en América Latina, con cerca de veinticinco millones de familias beneficiarias, es decir, un 19% de la población regional (Cecchini & Madariaga, 2011; Cepal, 2014). La historia de los CCT en Chile comenzó en el año 2002 con el *Programa Puente* y continuó con más fuerza cuando se implementó el *Programa Ingreso Ético Familiar* el año 2011, que durante el 2014 pasó a ser el *Programa Familia: Seguridades y Oportunidades*². Lo novedoso del formato de CCT en Chile era su componente de apoyo psicosocial que comenzó con el Puente y que continuó con sus programas sucesores, aunque con variados giros políticos e ideológicos que han ido modificando su implementación (Larrañaga & Contreras, 2010).

El Apoyo Psicosocial en los CCT en Chile: desde el Puente al Ingreso Ético Familiar

Como ya se dijo, la incorporación de la lógica de transferencias condicionadas comenzó con el programa piloto Puente, pero su formalización es en el año 2004 con la promulgación de la ley 19.949 que creó el Sistema de Protección Social, Chile Solidario. Mientras el programa Puente se catalogaba como un programa de transferencias condicionadas, a nivel internacional se destacaba por incorporar un componente innovador: el apoyo psicosocial a las familias participantes a través de un vínculo forjado con un profesional o técnico de las Ciencias Sociales (Fizbein & Shady, 2009; Larrañaga, Contreras & Cabezas, 2014). El programa Puente, a diferencia de otros programas de transferencias a nivel latinoamericano, como el Oportunidades de México o el Bolsa Familia de Brasil, relegaba la transferencia económica a segundo plano, poniendo el énfasis en el componente psicosocial (Larrañaga & Contreras, 2010).

Este componente se fundamentaba teóricamente en la comprensión y conceptualización de la pobreza como un fenómeno multidimensional que requería de una intervención compleja y personalizada, enfocada en acompañar a las familias en su proceso de desarrollo y superación de tal condición (Ruz & Palma, 2005). El apoyo familiar se consideraba como la “puerta de entrada al Estado” en términos de acercar la oferta de programas y servicios públicos a las familias en extrema pobreza. Su relación con las familias jugaba un rol central para lograr los objetivos propuestos. Incluso, se consideró como “el motor que articula el cambio” en las familias (Fosis, 2006: 15).

El componente psicosocial del programa Puente tenía una duración de veinticuatro meses, y consistía en visitas domiciliarias estructuradas, divididas en una primera fase intensiva y una segunda fase enfocada en el acompañamiento, monitoreo y seguimiento. Su meta era desarrollar las capaci-

dades del grupo familiar a través del logro de cincuenta y tres condiciones mínimas agrupadas en siete dimensiones: identificación, salud, educación, dinámica familiar, habitabilidad, trabajo e ingresos. Era parte del rol del apoyo psicosocial identificar áreas críticas dentro del grupo familiar y trabajar en conjunto con las familias para así desarrollar las estrategias que se enfocaran en cumplir con las condiciones mínimas. Era justamente este elemento el que permitía una cierta flexibilización del programa, ya que buscaba cumplir con las necesidades individuales y particulares de cada grupo familiar más allá de la estandarización de la visita domiciliaria (Fosis, 2016). Los apoyos familiares eran principalmente profesionales o técnicos provenientes de las Ciencias Sociales, con una preferencia de parte del Fosis a la contratación de trabajadores sociales, por contar con la base teórica y las habilidades necesarias para trabajar en colaboración con las familias en situación de vulnerabilidad (Reininger, Castro-Serrano, Flotts, Vergara & Fuentealba, 2016; Saracostti, 2008).

El apoyo familiar en el programa Puente, además, acompañaba a la familia desde el vínculo para el ingreso y el diagnóstico de su situación. Luego de elaborar un plan de trabajo, acompañaba a las familias durante los veinticuatro meses para luego realizar el seguimiento. Este apoyo evaluaba los avances de las familias y su cumplimiento con las condiciones establecidas en sus planes de intervención y quien reportaba esta información a los sistemas de gestión, la cual servía como insumo para evaluar si la familia seguía recibiendo el bono de protección del programa (Fosis, 2014). El apoyo familiar y el acompañamiento psicosocial en el programa Puente eran, sin duda, los componentes protagónicos.

Las evaluaciones cualitativas del programa Puente durante los años 2006 y 2007, destacan positivamente su formato innovador y su componente psicosocial en relación al vínculo forjado entre la familia y el apoyo familiar

(Trucco & Nun, 2008). No obstante, se precisa escasa evidencia concreta respecto a su capacidad de disminuir la situación de pobreza de las familias a través de sus ingresos y empleo (Raczynski, 2008). Por otro lado, el programa enfrentaba múltiples críticas por su implementación y sistema de gestión (Saveedra, 2008). Estos antecedentes llevaron al entonces candidato presidencial, Sebastián Piñera, a crear un grupo de trabajo durante su campaña presidencial en el año 2009, cuya misión era desarrollar un programa nuevo para derrotar la extrema pobreza durante su mandato presidencial (Kast, 2013). Se dio un giro importante a la forma de enfrentar la pobreza en el país, pues la propuesta de la comisión se centró en el empleo, el emprendimiento y un mayor énfasis en las transferencias condicionadas (Huneus & Repetto, 2013). Incluso el nombre del programa representó el giro ideológico detrás de la propuesta presidencial: se pretendía la creación de un *Ingreso Ético Familiar (IEF)*.

El proyecto de Ley 20.595, promulgado en mayo de 2012, “crea el Ingreso Ético Familiar que establece bonos y transferencias condicionadas para las familias de pobreza extrema y crea el subsidio al empleo de la mujer”. En comparación con el programa Puente, el IEF incluyó tres tipos de transferencias monetarias: bonos por dignidad, por deberes y por logros. Los bonos por deber y por logros se centraban en el área salud, educación y empleo, asemejándose a los programas de transferencias condicionadas más tradicionales de la región latinoamericana. Aunque el programa del Ingreso Ético Familiar mantenía la figura del apoyo familiar (pasando a llamarse asesor familiar), ciertos ajustes en su rol marcaron una diferencia con el programa anterior, como también con la creación de un nuevo agente interventor: el asesor socio laboral.

La falta de protagonismo, independencia y flexibilidad del rol del asesor familiar del IEF se observó desde el principio de la implementación del programa. Mientras en el programa

Puente, el apoyo familiar cumplía el rol de invitar, diagnosticar las necesidades de cada grupo familiar y desarrollar una intervención según los requerimientos de cada familia, en la versión IEF la cuestión era distinta. La tarea de invitar a las familias y diagnosticar sus necesidades lo cumplía un asesor territorial perteneciente al Ministerio de Desarrollo Social. Este gestionaba la oferta pública-privada del programa y era de su responsabilidad el activar las redes locales. La configuración de esta nueva figura desde el nivel ministerial implicó una estandarización de los planes de intervención y una separación entre la etapa del diagnóstico y la intervención. Además, la incorporación de la figura del asesor socio-laboral en el programa IEF bifurcó los aspectos psicosociales de la familia y los laborales creando cierta fragmentación y fisura en la intervención con el grupo familiar. Claramente, la creación de este cargo significaba un giro desde un enfoque integral del Puente a uno fragmentado y enfocado en apoyar a las familias para ingresar al mundo del mercado laboral.

Otra gran diferencia que permite visualizar claramente la lógica que opaca el protagonismo de la figura del apoyo psicosocial en el programa IEF, es la gestión de los bonos. Mientras en el Puente era el apoyo familiar el que evaluaba los avances de la familia respecto al bono, en el IEF la transferencia de los bonos se gestionaba a nivel central con información del Ministerio de Educación y los Servicios de Salud. Aunque el vínculo que se generaba entre el asesor familiar y la familia seguía siendo un pilar del programa, el poder y las responsabilidades de los asesores se reducía drásticamente impactando en el vínculo forjado con las familias pertenecientes al programa, ya que restringía la personalización y flexibilidad de la intervención social.

El apoyo psicosocial como espacio de intervención social: tensiones y disputas

El espacio de intervención social concebido en el vínculo entre el apoyo psicosocial y las familias, permite abrir

una reflexión acerca de los sujetos en situación de pobreza, es decir, sobre la producción de subjetividad en este espacio. Los lineamientos del programa Puente permiten rescatar la figura del profesional desde el ámbito relacional, a través del vínculo generado desde el apoyo que se proyecta como el motor que articula el cambio hacia la superación de las condiciones de vida de la familia. A partir de los estudios del Fosis (2006) y de Mideplan (2006) sobre el programa Puente, se destaca la importancia del compromiso vincular para conseguir cambios significativos en la familia, cuestión que resalta el carácter procesual en la intervención social del apoyo psicosocial. Si bien se reconoce que el apoyo del profesional es transitorio, los estudios destacan la valorización del vínculo estable, más allá de cumplir las cincuenta y tres condiciones mínimas. Los sujetos valoran la escucha y los afectos involucrados en el vínculo con los apoyos familiares (Mideplan, 2006).

Al comparar el IEF con el apoyo psicosocial del programa Puente, se visualiza una cierta fragmentación dada por la multiplicidad de personas que intervienen con la familia. Este trasfondo hace perder el valor procesual de la generación de vínculos de apoyo como un efecto positivo para los objetivos del programa. Más aún si se toma en cuenta la dificultad temporal que esto conlleva, ya que se pierde la posibilidad de un espacio de cercanía, confianza y estabilidad. De hecho, el encuentro directo, la relación cara-a-cara y su posible encuentro intersubjetivo es altamente valorado también por los profesionales involucrados: “Uno tiene que estar en terreno (...) en la mesa de la familia se gana y se construye el vínculo que es muy importante” (E1, El Bosque).

De este modo, el fragmentar el proceso de intervención social es una característica altamente perjudicial para consolidar aquel encuentro y la estrategia en pos de superar la pobreza. La lógica fraccionaria niega la condición única y compleja del fenómeno de pobreza. Los profesionales de ambos

municipios, señalan que esta fragmentación se manifiesta en varios niveles: primero, a nivel institucional existe un entramado difuso de coordinaciones entre el Ministerio del Interior, Fosis, municipalidades implementadoras y agencias pagadoras de bonos, cuestión que burocratiza el proceso. Segundo, a nivel de roles y funciones de los miembros de los equipos de intervención se pasa de una única figura de vinculación con la familia (apoyo familiar del Programa Puente) a tres en el IEF (asesor familiar, asesor socio-laboral y gestor de redes comunales). Tercero, a nivel de la definición de líneas de intervención estas se particularizan para los asuntos psicosociales, laborales y gestión de redes. Cuarto, a nivel de parcializar en diversas instituciones las etapas de diagnóstico, trabajo directo y evaluación de un mismo proceso. Lo particularmente sensible en esta situación, es la total invisibilización de las familias como sujetos vivos, con voz e injerencia, cuestión revisada en el punto anterior.

Se cree que este alejamiento respecto a la subjetividad de las personas y las familias, permite recordar a Touraine (1997; Lomeli, 2003) y su tesis del sujeto mutilado a causa de la racionalidad moderna e instrumental imperante, la cual disgrega a sistemas y actores sociales. Lo anterior, nos permite “retomar al sujeto”, pero resignificándolo en su condición subjetiva. Este gesto intelectual es sugerente en el contexto económico y político actual de globalización neoliberal, pues los sujetos se ven subsumidos en un rol predominantemente de consumidor que los aliena en un espiral de necesidades creadas, pero con deficientes condiciones materiales para su acceso y adquisición, agudizando las situaciones de precariedad (Bauman, 2008). Un sujeto que se totaliza, que se cierra sobre su propia identidad sin darle un lugar a ese otro que se sitúa en frente (Castro-Serrano, 2009). Falla el encuentro intersubjetivo si no hay otro, no permitiendo que la alteridad ilumine la reconceptualización del sujeto. Se desplaza, entonces, el desarro-

llo de los vínculos psicosociales que inserta a las personas en un mundo relacional, considerando a la familia como un sistema-sujeto y al apoyo psicosocial como un actor representante del Estado, cuestión que permitiría un encuentro relacional entre ambos. Esto es sugerente reflexionarlo a la luz de las ambigüedades y contradicciones en que los profesionales del IEF desarrollan el trabajo con las familias: "...yo creo que aquí corre uno como profesional por dos áreas, el área que establece la parte objetiva... como la carpeta, las secciones... hacer lo que sale en el manual, y tú por otra línea o lo personal... la otra línea me la da experiencia y los resultados que he tenido durante los años, que son ver familias que no han superado la pobreza, pero que se han sentido mejor como familia con ellos mismos...sobre toda la jefa familia que ha podido conocer cosas y que de esas misma ha podido regir de forma entre comillas libre..." (E2, Santiago).

Retomando los programas, se puede decir que en ambos la intervención social considera a la familia como foco de la política de superación de la pobreza (como es la tendencia de los CCT), pero para la sustentabilidad de los logros se torna notoria la necesidad de considerarla como un sistema dinámico y en permanente transformación, para lo cual no es posible una metodología estandarizada. Los factores familiares –exógenos y endógenos–, están en permanente tensión y hacen que la familia se encuentre en tránsitos constantes de equilibrios y desequilibrios. De ahí la relevancia del rol del apoyo psicosocial, pues facilita (o debiese hacerlo) un mundo relacional que hoy, en el IEF, está precarizado.

Las características antes descritas, permiten llegar a considerar que la intervención social que los profesionales de apoyo psicosocial realizan, deberían continuar la senda de fortalecer la constitución de una relación interpersonal que se retroalimente hacia una acción con sentido para las familias a partir del reconocimiento de sus características, posibilidades y limitaciones.

¿Se puede resignificar la intervención social de los CCT?: la alteridad como clave de transformación social

Es ya posible afirmar que los cambios y ajustes introducidos al sistema de CCT en Chile desde su creación, no han logrado fortalecerse como una estrategia de transformación social. Por el contrario, se ha debilitado a causa de la alternancia de gobiernos de izquierdas y derechas, quienes en sus respectivas administraciones, han incorporado modos disímiles de comprender el fenómeno de la pobreza y su complejidad. Resultado de ello, vemos como el IEF no incorpora la estrategia gestada inicialmente en la figura del programa Puente, sino más bien debilita el espacio de intervención directo del apoyo psicosocial. La contraparte de ello ha sido fortalecer la inserción laboral, a través de la figura del emprendedor.

Los discursos de los profesionales del IEF, resaltan las dificultades que han generado los cambios en el programa, especialmente porque no se ha resguardado la consistencia ni la coherencia a nivel epistémico, metodológico y operativo. Una de las profesionales, señala: "(...) lo que pasa es que nosotros empezamos a operar el programa sin estar definida la metodología completa, o sea se salió a terreno prácticamente improvisando porque habían muchas cosas que no estaban definidas. Fue diferente con el programa Puente (...) lo que yo tengo entendido, que fue probado antes y estaba todo ya definido, la metodología cuando se empezó a hacer la intervención, entonces aquí no fue así, sino que se fue armando en la medida que se fue atendiendo" (E2, El Bosque).

Lo reflexionado hasta ahora se puede vincular con algunas premisas interesantes del enfoque de alteridad. Este apela a un reconocimiento de la subjetividad, pero resituada pues no es concebible sin el otro. Bajo algunos apuntes del filósofo francés Emmanuel Lévinas, no se puede pensar una subjetividad totalizada por la técnica, sino una que pueda fisurar aquella totalidad no permitiendo su reducción a meros roles y categorías socialmente

construidas en función de algún sistema o espacio (Lévinas, 2006). Se invita a una subjetividad renovada conceptualmente, la cual se localiza en el espacio del encuentro con el otro, previo a todo espacio de lo social y de reciprocidad (Peñalver, 2000). Esta forma epistémica de entender al otro, deja de lado la noción de sujeto totalizado en sí mismo y sus características particulares, individuales y situacionales; requiere una presencia consciente y manifiesta de la subjetividad la cual es construida en una relación abierta a la posibilidad de recibir al otro (Lévinas, 2006; Castro-Serrano, 2015).

La premisa anterior es fundamental en la compleja fenomenología del otro levinasiano, y permite desde ahí reflexionar y resignificar el modo de intervención de los CCT. La perspectiva de alteridad centra la mirada en aquello que el IEF ha dejado de ver, poniendo especial hincapié al mundo que se crea a partir de significaciones que acogen al otro desde aquella configuración subjetiva que se presenta éticamente en tanto está abierta al otro³; subjetividad que es activa y hospitalaria (Lévinas, 2006), la cual puede propiciar procesos de cambio y transformación, toda vez que proyecte posibilidades de acción respetuosas sobre la dignidad humana, el reconocimiento y la participación activa de las personas. Aquí el trabajador social se instala como un profesional que puede hilvanar y urdir estos mundos de la política social y su modo de implementación con una mirada que reconozca al otro (Reininger et. al, 2016).

Sin embargo, en la actualidad el modo de concebir las políticas de los CCT en Chile, a través del IEF, está lejos de dichos propósitos en tanto prevalece en su modelo una postura clásica de intervención social donde la interacción entre los actores involucrados está segmentada por roles tradicionales de posicionamiento vertical. Esto genera por un lado, que los profesionales del Trabajo Social, a nivel operativo intervengan bajo limitadas posibilidades de cambios pues están sometidos a dinámicas restrictivas, de control y

burocracia situadas en los contextos institucionales, macro-políticos, económicos y culturales del Chile actual (Matus, 2004). Lo anterior, hace perder de vista aquella subjetividad de los otros presentes en la intervención social (Gutiérrez & Castro-Serrano, 2015). Y por otro lado, paradójicamente, genera que los profesionales sean posicionados en el lugar del “experto” en el entramado social de la intervención. Esto representa la experiencia más racional de ejercicio de la dominación a través de la detención del saber (Weber, 1999), lo que neutraliza al otro haciéndolo perder su rol protagónico, su mundo de posibilidades; desde la perspectiva de alteridad: su siempre irrupción enigmática (Lévinas, 2005). En la experiencia concreta del programa se visualiza cómo las familias, al ser parte de este entramado y sus lógicas, termina asumiendo un rol de beneficiario pasivo, ajustándose a la visión y condiciones que el propio programa establece de ellos mismos. Un profesional deja entrever esta tensión cuando refiere sobre el momento de invitar a las familias a participar del programa. Esto se realiza según protocolo definido en el diseño metodológico por el Ministerio del Interior, ofertando a la familia más de lo que se podrá efectivamente cumplir, por lo que es luego el profesional es quien debe “dar la cara” y ajustar expectativas: “(...) yo trato de aterrizarlos un poco y que sean más fuertes en el tema de la tolerancia a la frustración que pa’ mí es súper importante, porque se supone que lo macrosocial no da abasto como pa’ responder a las demandas de las familias que van a postular en cierta parte, y van a caer” (E1, Santiago). Los profesionales se ven cooptados por el sistema y coartados en sus posibilidades de acción, cuestión que demanda repensar este espacio de encuentro intersubjetivo en los programas que piensan la pobreza. Si se interpela a partir del enfoque de alteridad, probablemente un paso inicial para llegar a revertir lo anterior sería generar un reconocimiento mutuo entre la institucionalidad y los apoyos psicosociales

que dan vida a los más diversos modos de intervención social. O bien, en un paso previo, si se continua ejecutando desde una clausura del otro, desde un entendimiento de la intervención como mera acción técnica y social y no como una articulación de contexto, premisas epistémicas, éticas y valóricas (Muñoz, 2014), no será posible mirar hacia una nueva intersubjetividad. Esta perspectiva estipula que el otro abre y rearticula el encuentro intersubjetivo, ya que la primera condición del sujeto es la apertura hacia el otro; como se dijo, aquí radica el sentido ético levinasiano en tanto la constitución de la subjetividad es posterior a la aparición del Otro (Lévinas, 2000; 2006). Esta primera relación intersubjetiva, invierte el modelo cartesiano de la constitución de Sujeto: el otro no puede ser subsumido por un sujeto universal clausurado pues el otro en su concretitud reviste un lugar único y diferente (Lévinas, 2002). Así este ambiente habitado por la alteridad hace entrar las cuestiones mundanas y sus disposiciones políticas. Es otro el modo de entender la primera relación social.

Entonces, existe un sentido ético que el Trabajo Social no puede olvidar como disciplina, pues son elementos que facilitarían un nuevo espacio intersubjetivo que están en sintonía con sus valores constitutivos, tales como la justicia social y la transformación social (IFSW, 2015). Dos jefas de equipos municipales señalan que les interesa contratar trabajadores/as sociales dado su aproximación al otro, a sus vínculos y redes; piso clave para el trabajo con pobreza. Señalan acerca de los profesionales de la disciplina: “(...) tiene una mirada más amplia del trabajo con familia, de las problemáticas que están presentes ahí, y porque siempre están trabajando en función de redes” (E2, El Bosque). “(...) se para frente a los recursos de la comunidad, moviliza mucho recurso entre los vecinos, los dirigentes, tienen claridad de cuáles son los recursos instalados a nivel local, entonces yo creo que es mejor” (E1, El Bosque).

Así, este intento por develar críticamente el proceso de intervención con familias y personas en situación de pobreza da cuenta de las tensiones, los cuestionamientos y la interpelación al modelo “ideal” declarado en los documentos que sustentan su diseño. Se ha pretendido acá hacer un ejercicio de reconocimiento del programa y sus condiciones desde algunos actores protagónicos, propiciando un espacio de resignificación de las subjetividades que ahí se producen, intentando descentrar la lógica tradicional de intervenir socialmente. Esto entrega otra voz, lo que en cierta medida es ya un acto de alteridad que nos permite repensar la subjetividad del pobre, su mundo y el lugar éticamente que se merece por el solo hecho de ser Otro.

APERTURAS CONCLUSIVAS: ¿QUÉ LUGAR OCUPARÍA EL OTRO DESDE UNA PERSPECTIVA DE ALTERIDAD PARA ENTENDER LA POBREZA?

Los elementos centrales desarrollados en el artículo, es decir, el espacio de la intervención social en los CCT, la figura del apoyo psicosocial y sus puntos de contacto con la perspectiva de la alteridad levinasiana, nos llevan a señalar que, para reflexionar sobre la pobreza, su multidimensionalidad y los esfuerzos públicos por superarla, es urgente romper con la noción de intervención social tradicional. Esta sitúa a la intervención en los efectos de la tecnificación (Matus, 2004) y la instrumentalización (Muñoz, 2014), imperando una lógica asimilacionista que no deja acontecer la radicalidad del otro (Rubilar, 2013).

Se intenta mostrar aquí otro modo de comprender la pobreza y sus posibilidades de reflexión, las cuales pueden verse nutridas de modo potente con un enfoque de alteridad (Rubilar, 2013) que se basa en una filosofía del encuentro. Y este andamiaje teórico filosófico permite repensar la subjetividad pues el otro es quien abre el sentido de esta, rearticulando este encuentro: la potencia de la subjetividad no es pensable sin la idea de alteridad (Lévinas, 2000).

Lo anterior abre reflexiones para pensar la pobreza y la política social de los CCT, los cuales enfatizan el esfuerzo individual, la lógica de los bonos y la relación material con el mundo. Por supuesto que esto último no es cuestionable en sí, pero se cree necesario pensar un primer piso donde el reconocimiento y el espacio de subjetividad que sostiene a estos programas pueda comenzar desde los otros y sus afectos (Aquín, 2013); y no desde la carencia y la necesidad que reduce al sujeto pobre como un “recibidor” de bonos. Al interior de los programas de CCT, se ha construido un sujeto “beneficiario”, “pasivo”, que requiere de un control externo del estado para lograr la superación de la pobreza.

Por lo tanto, creemos que, concretamente y a la luz de lo dicho por los profesionales entrevistados, es imperioso repensar esta subjetividad que los habita, pues para intervenir en contextos de pobreza se requiere un espacio reflexivo previo que sea tributario de un “paradigma ético” que no olvide ese espacio de reconocimiento por el otro. Ahí sobresale un espacio de unicidad del otro que no es reductible. Es una perspectiva que mira la pobreza desde la no-indiferencia por el otro, destilando sujetos capaces de buscar su lugar, discernir políticamente e instalarse socialmente (Gutiérrez & Castro-Serrano, 2015; Lévinas, 2001). Una mirada a las teorías donacionistas (Rubilar, 2013) resulta atractivo, pues giran la intervención desde el “sujeto afectado” hacia un Trabajo Social movilizado por el impacto de una realidad injusta hacia el otro (una suerte de nueva institucionalidad de la Intervención Social).

Desde una perspectiva crítica y pertinentemente política, pero también operativa, visualizamos el riesgo al que se expone la perspectiva tradicional de la intervención: totalización de la acción y un interventor situado desde un saber que asimila y coopta a la persona inserta en los programas para la pobreza petrificándola en su lugar de carente y pobre (Gutiérrez & Castro-Serrano, 2015). Aquí la acción

de la intervención social estaría dada desde una totalidad que no permite un protagonismo al excluido/pobre (desde su subjetividad/unicidad). En cambio, por su lado, se cree que la filosofía del encuentro fisura el discurso neoliberal, tecnocrático y positivista de nuestra época (Matus, 2004), permitiendo que las intervenciones sociales trabajen con y por los rostros del pobre, estableciendo que el interventor se piense a sí mismo con una distancia crítica.

Sin dejar de reconocer la dificultad que implica el desafío, estas reflexiones filosóficas expuestas en el artículo develan la relevancia de renunciar a la perspectiva carente/individual de aquella subjetividad pobre surgida bajo la perspectiva más tradicional de la responsabilización individual de la pobreza y su superación. Por ello, nuestra propuesta aquí esbozada, se concretiza desde aparatos conceptuales como la alteridad permitiendo pensar en políticas sociales, como las de la erradicación de la pobreza, que incluyan en sus diseños nuevas nociones de sujeto, ampliando los límites de la intervención social sin olvidar ese otro; como a su vez y en un paso siguiente, sin olvidar todas las condiciones estructurales, históricas, culturales y simbólicas que son parte del fenómeno social de la pobreza. Es aquí donde ya podemos pensar posibilidades de la redistribución, la mejora de la calidad de los servicios públicos, de la gestión eficiente de los gobiernos locales, entre otros, siempre atentos a la relación subjetividad – alteridad, no permitiendo operar en la lógica de programas estandarizados, como por ejemplo hemos visto que ocurre en el IEF–.

Por lo tanto, esta apuesta crítica que privilegia un cierto modo de intersubjetividad (por tanto un modo particular de concebir al sujeto-pobre) para pensar, diseñar y ejecutar las políticas sociales, evita que el Trabajo Social se reduzca epistémicamente y pragmáticamente solo a accionar en una ‘realidad’, sin discutir y profundizar la gramática y los conceptos de su acción.

Se debe ampliar la intervención en contextos de pobreza desde su espectro epistémico hasta sus fundamentos filosóficos respecto a su propio campo de definición, incrustando las condiciones y experiencias humanas de los otros. “Así, la intervención social enlaza una necesaria recuperación del habla, del lenguaje y de las formas de decir, a través de diferentes dispositivos que intenten revincular al sujeto con la cultura, con los otros, con su historia” (Carballeda, 2014: 60). ●

1. Investigación “Ingreso Ético Familiar: ¿La educación como condición?”, financiada por el Fondo Jorge Millas, UNAB 2015-2016.

2. Sobre este programa no existe información actual y evidencia precisa pues rige desde el año 2015. Este artículo presenta reflexiones y hallazgos hasta el programa Ingreso Ético Familiar del gobierno de Sebastián Piñera (2010-2014).

3. El encuentro intersubjetivo levinasiano pretende poner el acento en una renovada ética la cual instale un sentido que oriente hacia lo Otro, fuera de la cuestión imperativa y lo definido por la Ley; sin definir lo ético da cuenta de su sentido (Lévinas, 2000; Castro-Serrano, 2009).

Referencias bibliográficas

- Adato, M. & Hoddinott, M. (2007). Conditional Cash Transfer Programs: A “Magic Bullet” for Reducing Poverty? (2020 Focus Brief on the World’s Poor and Hungry People). Washington DC: IFPRI.
- Aquín, N. (2013). Intervención social, distribución y reconocimiento en el postneoliberalismo. *Revista Debate Público. Reflexión de Trabajo Social*, 3, 65-76.
- Bauman, Z. (2008). Lévinas y Logstrup en el mundo globalizado de consumidores. En A. Alonso Martos (Ed.), *Emmanuel Lévinas: La filosofía como ética* (41-67). Valencia: Universitat de València.
- Calvo, C. (2011). Social work and conditional cash transfers in Latin America. *Journal of Sociology and Social Welfare*, 38(3), 53-72.
- Castro-Serrano, B. (2009). Las posibilidades del sentido y la alteridad radical: un recorrido arqueológico por el pensamiento de Lévinas, *Daimon*, 48, 81-96.
- Castro-Serrano, B. (2015, octubre). Intervención social, alteridad y pobreza: nuevos tránsitos con Emmanuel Lévinas. Ponencia presentada en IV Congreso Nacional de Filosofía, Santiago de Chile.
- Carballeda, A.J.M. (2014). La intervención social en los escenarios actuales: una mirada al contexto y el lazo social. *Intervención*, 3, 57-60.
- Cecchini, S. & Madariaga, A. (2011). Programas de transferencias condicionadas: Balance de la experiencia reciente en América Latina y el Caribe. (Cuadernos de la Cepal 95). Santiago de Chile.
- Cepal (2014). *Panorama Social para América Latina 2014*. Santiago de Chile: Naciones Unidas.
- Fizbein, A & Schady, N. (2009). Conditional Cash Transfers: Reducing Present and Future Poverty. (A World Bank Policy Research Report). Washington D.C.: World Bank.
- Gutiérrez, C. & Castro-Serrano, B. (2015). *Intervención social y Alteridad: una aproximación filosófica desde Lévinas* (Manuscrito no publicado). Universidad de Chile y Universidad Andrés Bello, Santiago de Chile.
- Fondo de Solidaridad e Inversión Social (2006). *Caracterización y evaluación del vínculo entre el apoyo familiar y las personas participantes del programa puente*. (Puente a la Vista, Serie de estudios sobre el programa Puente, Documento No 8). Santiago de Chile.
- IFSW (2015), <http://ifsw.org/get-involved/global-definition-of-social-work/>
- Huneus, C. & Repetto, L. (2013). Los desafíos pendientes del Ingreso ético Familiar. En Fantuzzi, J. (ed) *Ingreso Ético Familiar: Innovando en la lucha contra la pobreza*. (219-251). Santiago de Chile: L y D Ediciones.
- Kast, F. (2013) Las claves del ingreso ético familiar. En Fantuzzi, J. (ed) *Ingreso Ético Familiar: Innovando en la lucha contra la pobreza*. (19-29). Santiago de Chile: L y D Ediciones.
- Larrañaga, O. & Contreras, D. (2010). *Chile Solidario y combate a la Pobreza*. Documento de trabajo. (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Área de Reducción de la Pobreza y la Desigualdad). Santiago de Chile: Pnud.
- Larrañaga, O., Contreras, D. y Cabezas, G (2014) *Políticas contra la pobreza: de Chile Solidario al Ingreso Ético Familiar*. Documento de trabajo (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Área de Reducción de la Pobreza y la Desigualdad). Santiago de Chile: Pnud.
- Lévinas, E. (2000). *Ética e Infinito*. Madrid: La balsa de la Medusa.
- Lévinas, E. (2001). *Entre nosotros, Ensayos para pensar en otro*. Valencia: Pre-textos.
- Lévinas, E. (2002). *Fuera del Sujeto*. Madrid: Caparrós.
- Lévinas, E. (2005). *Descubriendo la existencia con Husserl y Heidegger*. Madrid: Ed. Síntesis.
- Lévinas, E. (2006). *Totalidad e infinito. Ensayo sobre la exterioridad*. Salamanca: Ed. Sígueme.
- Lomeli, L. (2003). Modernidad y sujetos sociales en Alain Touraine. *Debate*, 8, 1-10.
- Matus, T. (2004). *Propuestas contemporáneas en Trabajo Social. Hacia una intervención polifónica*. Buenos Aires: Ed. Espacio.
- Ministerio de Planificación (2006). *Efectos de la intervención psicosocial en mujeres que participan en el sistema Chile Solidario*. (Serie estudios, cuaderno No 1). Santiago de Chile.
- Muñoz, G. (2014). Aportes conceptuales y empíricos para pensar la intervención social interdisciplinaria en Chile. *Intervención*, 3, 19-29.
- Peñalver, P. (2000). *Argumento de Alteridad*. Madrid: Caparrós.
- Raczynski D (2008) *Sistema Chile Solidario y la política de protección social en Chile: Lecciones del pasado y agenda para el futuro*. Santiago de Chile: CIEPLAN.
- Reininger, T., Castro-Serrano, B., Flotts, M., Vergara, M., Fuentealba, A. (2016). *Conditional cash transfers: Social Work and eradicating poverty in Chile*. *International Social Work Journal*. In press.
- Rubilar, G. (2013). *Imágenes de Alteridad. Reflexiones y aportes para el Trabajo Social en contextos de pobreza y exclusión*. Santiago de Chile: Ed. UC.
- Ruz, M. & Palma, J. (2005). *Análisis del proceso de elaboración e implementación del Sistema Chile Solidario*. Santiago de Chile: Instituto de Asuntos Públicos, Departamento de Políticas Públicas, Universidad de Chile.
- Saavedra, L. (2008). *Diagnóstico integral de la gestión del sistema Chile solidario*. (Tesis inédita de Magíster en Gestión y Políticas Públicas). Universidad de Chile, Santiago de Chile.
- Stampini, M. Y Tornarolli, L. (2012) *The growth of conditional cash transfers in Latin America and the Caribbean: did they go too far?*. Inter-American Development Bank Policy Brief No. IBD-PB-185.
- Touraine, A. (1997). *¿Podremos vivir juntos iguales y diferentes?* Madrid: PPC Ed.
- Trucco, D. & Nun, E. (2008). *Informe de sistematización de evaluaciones cualitativas del programa Puente y el Sistema de protección social Chile solidario*. (Documento de trabajo, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Área de Reducción de la Pobreza y la Desigualdad). Santiago de Chile: PNUD.
- Weber, M. (1999). *Economía y Sociedad*. México: FCE.